

Nuestra tabla reivindicativa

1 No al Real Decreto de Castells, ¡no a la precarización de la mano de obra estudiante!

Un Real Decreto que es el primer paso de una reforma mucho más amplia y que llega en medio de una crisis económica profunda para ahondar en la mercantilización educativa y la expulsión de la universidad de los hijos e hijas de la clase trabajadora. Exigimos una nueva ley de universidades en cuya elaboración el papel fundamental sea ocupado por estudiantes y trabajadores de este ámbito.

2 Exigimos derechos laborales: ¡no a la precariedad en el empleo juvenil!

Las prácticas académicas son el primer paso de un futuro laboral incierto, marcado por el paro, la temporalidad y la parcialidad. Nuestra precariedad de hoy, si no se combate, será la de todos los trabajadores mañana.

3 Gratuidad total del sistema educativo a todos sus niveles,

ni un sólo estudiante expulsado de la universidad por razón económica. La subida de las becas y la bajada de las tasas no debe alejar al estudiantado de seguir luchando por la completa gratuidad de la enseñanza y un sistema de becas salario que consiga que las estudiantes de extracción popular no se vean abocadas al abandono prematuro de sus estudios.

4 Fuera las empresas de la educación.

Apostamos por una educación totalmente pública como condición de posibilidad para una

educación en igualdad. La crisis, sin embargo, es el contexto perfecto para convertir, aún más, la educación en un negocio privado. La generalización de la enseñanza telemática, además de agudizar la desigualdad educativa y la brecha de clase, abre la puerta a nuevas formas de privatización, así como a la venta de datos del estudiantado a las empresas.

5 ¡Queremos una universidad democrática!

La pandemia ha evidenciado muchos problemas en nuestras universidades. Entre ellos: las limitaciones evidentes de los órganos de representación y la desprotección absoluta de los estudiantes. Debemos ser nosotros, codo a codo con los trabajadores, quienes tomemos las decisiones en nuestras propias estructuras de participación y toma de decisiones.

6 Aumento de la financiación a la educación pública a todos sus niveles, como condición para una educación de calidad:

ni un euro público destinado a la financiación de la educación privado-concertada. Una educación de calidad va, sin embargo, más allá. Exigimos recursos, pero también igualdad real, atención al desarrollo pleno de todos los estudiantes, protección del patrimonio lingüístico y cultural de cada lugar. En definitiva: calidad educativa para la mayoría del estudiantado.

7 Bajada de las ratios en las enseñanzas medias a 20 alumnos por clase

en condiciones de normalidad y adaptación del sistema educativo y los

centros de estudio a todos los niveles a las medidas de distanciamiento personal.

8 Aumento generalizado de las plazas públicas en grados de FP.

La escasa oferta pública delimita el acceso a la FP de los hijos e hijas de las familias con menos recursos, mediada por la necesidad de mano de obra privada. Junto a ello, apostamos por una formación profesional de calidad, dotada de los recursos suficientes para asegurar la calidad de la enseñanza.

9 ¡No queremos elegir entre estudiar y pagar el alquiler!

El elevado precio de los alquileres obliga a muchos estudiantes a compaginar estudios y trabajo o, directamente, condiciona la decisión de ir a la universidad fuera de casa. Mientras, bancos y fondos buitres se llenan los bolsillos. Exigimos que la vivienda vacía en manos de estas entidades sea de carácter público, para el alquiler social de quienes hoy no podemos pagar el alquiler. ¡Ni casas sin gente, ni gente sin casas!

10 Atención pública a la salud mental.

La presión económica y académica son factores que se suman al resto de condicionantes económico-sociales que facilitan la generalización de problemáticas vinculadas a la salud mental. Es hora de exigir más recursos para la sanidad pública: el acceso a terapia debe ser gratuito y universal.